

**Zeitschrift:** Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales

**Herausgeber:** Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

**Band:** - (2018)

**Heft:** 32

**Artikel:** Yancuic tlahtolli : literatura contemporánea en lenguas indígenas mexicanas

**Autor:** Mondragón, Cristina

**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-1047137>

#### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 15.01.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

# ***Yancuic tlahtolli: literatura contemporánea en lenguas indígenas mexicanas***

Cristina Mondragón

*Universität Bern*

Paralelamente a la literatura mexicana más conocida —la escrita en español—, en diversas regiones de la República la creación artística verbal en idiomas originarios se ha mantenido como heredera de una rica y muy antigua tradición. No podría ser de otra manera en un país donde viven alrededor de 7 millones de personas mayores de cinco años que hablan alguna de las sesenta y ocho lenguas indígenas reconocidas oficialmente como nacionales<sup>1</sup>. Se trata de una minoría de hablantes —la población total de México en 2015, según el Instituto Nacional

---

© Boletín Hispánico Helvético, volumen 32 (otoño 2018): 197-202.

<sup>1</sup> El *Diario Oficial de la Federación*, el 14 de enero de 2008, publicó un catálogo donde describe los objetivos, procedimientos de catalogación y definiciones, entre otros datos, con los que se formó este documento. Ahí quedaron consignadas “a) las 11 familias lingüísticas indoamericanas que tienen presencia en México con al menos una de las lenguas que las integran; b) las 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a dichas familias; y c) las 364 variantes lingüísticas pertenecientes a este conjunto de agrupaciones”: Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI): *Catálogo de lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14-I-2008, [www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_doc.php?codnota=5028329](http://www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5028329) (cons. 2-XII-2018). En la página del INALI se puede consultar la *Clasificación de lenguas indígenas 2010*, publicada por el INEGI, que, con datos del censo de ese año, “contempla 95 lenguas, reunidas en 42 grupos de 13 familias lingüísticas [...] 136 lenguas agrupadas como otras lenguas indígenas de México [...] [y] 103 lenguas agrupadas como otras lenguas indígenas de América”, más una clave para otras no especificadas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía: *Clasificación de lenguas indígenas 2010*. México: INEGI, 2014, p. 5.

de Estadística y Geografía (INEGI), era de 119.938.473 personas, hoy se calculan más de 120 millones— cuyas lenguas apenas alcanzaron el rango de nacionales en el año 2003 mediante la emisión de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI), y que cuenta con escritores cuya valía, también, apenas en los últimos cincuenta años se ha comenzado a considerar como igual a la de los hispanohablantes.

Las vicisitudes que sufrieron los pueblos mesoamericanos desde la invasión española provocaron que, quinientos años más tarde, muchos de sus idiomas nativos hayan muerto y otros tantos se encuentren en peligro de desaparición; también que, dada la discriminación que han sufrido los hablantes y creadores indoamericanos, el mismo concepto de “literatura indígena” fuera puesto en duda durante siglos por la cultura dominante. De hecho, no fue sino hasta mediados del siglo XX que comenzó una recuperación sistemática de textos prehispánicos y coloniales, en buena medida de la mano de Ángel María Garibay, a quien “se le debe, sobre todo, la primera exploración científica y traducción de textos coloniales en náhuatl”<sup>2</sup>, aunque su trabajo filológico pasó siempre por el tamiz de su formación eurocéntrica, propia de la época:

[c]omo traductor humanista, su empeño en ver retratada una cultura y literatura clásicas en los, a menudo, crípticos manuscritos del náhuatl colonial, cosa que en su tiempo ya se le criticó, debe entenderse en un contexto de enorme desdén por lo indígena y de admiración por lo europeo, y obedece a su anhelo de ver incorporada la cultura mesoamericana a las grandes civilizaciones de la humanidad.<sup>3</sup>

A su afán de reconocimiento para la lengua y la literatura antiguas de México debemos algunas de las más importantes obras del siglo pasado, pioneras en el proceso de reivindicación cultural mesoamericana, como su *Poesía indígena de la altiplanicie* (1940), *Poesía náhuatl* en tres volúmenes (1964-1967) o la magna *Historia de la literatura náhuatl* en dos volúmenes (1953-1954).

La extraordinaria labor del padre Garibay encontró terreno fértil en la vida académica y en su estudiante más prolífico y reconocido, Miguel León-Portilla, quien se ha ocupado no sólo de continuar el camino abierto por su antecesor, sino también de promover el conocimiento de la literatura mesoamericana con

<sup>2</sup> Payàs, Gertrudis: «Ángel María Garibay», en: *Enciclopedia de la literatura en México (ELEM)*, <http://www.elem.mx/autor/datos/2536> (cons. 2-XII-2018), s.v.

<sup>3</sup> *Ibid.*

un importante trabajo de difusión. Sólo como ejemplo, su antología *Trece poetas del mundo azteca*, editada por primera vez por la UNAM en 1967, para la década de los 80 se había convertido ya en libro de lectura, si no oficialmente sí de hecho, obligatoria en el bachillerato mexicano. Este volumen, que a muchos nos acompañó durante la juventud y nos mostró la riqueza de la poesía en lengua náhuatl, ha crecido a *Quince poetas del mundo náhuatl* y se sigue publicando ahora bajo otro sello editorial. Otras de las obras del profesor Miguel León-Portilla que han mostrado el nivel de las culturas indoamericanas y las han colocado a la altura de las antiguas europeas y asiáticas son *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes* de 1956 (tesis doctoral), *La visión de los vencidos* de 1959 y *El reverso de la conquista: relaciones aztecas, mayas e incas* de 1964, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* de 1961, *Toltecáyotl: aspectos de la cultura náhuatl* de 1980 o *La tinta roja y negra. Antología de poesía náhuatl* de 2009. A esto hay que sumar los numerosos cursos que ha impartido en la Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual es profesor emérito y, lo pertinente para esta presentación, el apoyo que desde sus múltiples puestos ha brindado a los creadores contemporáneos de literatura en lenguas originarias.

Así, quizás la mejor muestra —como si aún hiciera falta— de la continuada existencia de una literatura indígena queda resumida en *Antigua y nueva palabra. Antología de la literatura mesoamericana desde los tiempos precolombinos hasta el presente*, preparada en conjunto por León-Portilla y el estadounidense Earl Shorris (+2012)<sup>4</sup> que incluye, además de la conocida literatura colonial náhuatl y maya, ejemplos de los siglos posteriores a la invasión y una importante muestra de la “Nueva palabra”: *Yancuic tlahtolli*. Este voluminoso trabajo pone de manifiesto una larga historia eclipsada por el canon dominante, el desconocimiento y el desdén, pero también por la dificultad de acceso a los productos artísticos y el escaso apoyo por parte de las autoridades culturales que durante años tuvieron los creadores mesoamericanos.

Es a la *Yancuic tlahtolli* que dedicamos este breve *dossier*, que ha sido posible gracias a la colaboración de tres investigadores que continúan la labor de recuperación, defensa y estudio de la Nueva palabra. José Alejos García inicia con un artículo sobre el

<sup>4</sup> Esta antología fue “[p]reparada en colaboración conmigo y con nuestras respectivas esposas, Sylvia y Ascensión, [y] apareció primero en inglés con el título de *In the Language of the Kings* (Nueva York, W. W. Norton, 2003)”: León-Portilla, Miguel: «Earl Shorris (1936-2012)», *Estudios de cultura náhuatl*, 44 (julio-diciembre 2012), pp. 369-372, cito p. 371.

debate acerca de la oralidad y la literatura, o la literaturidad de la creación oral. Con la poesía maya de Briceida Cuevas Cob, Silvia Canché Cob y Margarita Kú Xool como trasfondo, Alejos García pone sobre la palestra los prejuicios que la teoría literaria suele tener ante la oralidad y defiende las diferencias fundamentales entre una tradición literaria occidental centrada en el 'yo' y el encuentro con un 'tú' exclusivamente humano, y la maya donde el diálogo incluye también una relación íntima con la naturaleza. Expone la necesidad de reconocer los rasgos distintivos e influencias de una expresión que se inspira en la milenaria historia cultural maya, que continúa la tradición oral en la escritura y que vive en diálogo con la cultura occidental.

Sigue a esta discusión el artículo de Pilar Mányez sobre uno de los problemas más evidentes para la difusión de las literaturas indígenas: la traducción. Particularmente, esta investigadora pone énfasis en el traslado de una obra escrita originalmente en una lengua minoritaria no reconocida a la dominante y viceversa: muestra cómo los escritores indoamericanos contemporáneos tienen el doble trabajo de creación y recreación de su propia obra, más el trasvase de una a otra visión de mundo que toda traducción implica, pero que en estos casos trae consigo la impronta de la inequidad. Ahora bien, este fenómeno ha llevado, por otra parte, a la profesionalización del oficio del traductor indígena y al reconocimiento de esta doble y complicada tarea. Una cosa por otra. Además, Mányez también pone en relieve el reconocimiento que el siglo XXI ha traído para la creación en lenguas indígenas, enfrentado aún a los prejuicios por su vertiente oral y por la ignorancia de sus mecanismos poéticos y su diversidad.

Finalmente, Krisha Naranjo Zavala escribe sobre la vitalidad de las lenguas mesoamericanas en un universo multicultural y plurilingüístico que incluye hoy novedosas manifestaciones además de poéticas y narrativas, en géneros musicales como el rock o el rap. Consecuentemente con el origen de estos géneros músico-literarios que nacieron con un espíritu contestatario y de denuncia, en sus versiones tzotzil o maya aparecen como herramienta de reivindicación étnica y de crítica social. En este mismo tenor, Naranjo Zavala aborda también, con base en una interesante muestra de poetas en lengua maya, la aparente contradicción de la escritura femenina al interior de las comunidades, entre la defensa de la tradición y la visión crítica en torno a la situación de la mujer.

A pesar de todos los obstáculos, felizmente las literaturas en náhuatl, maya, tzotzil, tzeltal, chol, yaqui, cora, seri, chontal, mixe, mazateco, mixteco, zapoteco y más lenguas han entrado

al siglo XXI con un nuevo apoyo institucional y con plataformas que aprovechan para mostrarse como lo que son: una parte fundamental de la cultura mexicana contemporánea. Programas de televisión como *La raíz doble* de Mardonio Carballo, él mismo poeta nahuatlalito que entrevista a creadores indígenas, o programas de radio por internet, que hasta hace un par de años no podían transmitirse en otra lengua que el español, se están convirtiendo en defensores reales de los derechos lingüísticos<sup>5</sup>. Grupos como Sak Tzevul (rock tzotzil), Vayijel (rock metálico tzotzil), Slajem K'op (hiphop y rap tzotzil), Xipe Totec (death metal náhuatl), Mikistli (metal náhuatl) o Hamac Caziim (rock seri) prueban que la creación mesoamericana está más viva que nunca y que se ha incorporado a la modernidad sin complejo alguno.

Para cerrar este preámbulo, agradezco sinceramente la amabilidad de Krishna Naranjo Zavala, Pilar Márquez y José Alejos García, que respondieron a la invitación para colaborar con este *dossier*, y al *Boletín Hispánico Helvético* por su interés en difundir la multiculturalidad mexicana.

## BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): *Clasificación de lenguas indígenas 2010*. México: INEGI, 2014.

Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI): *Catálogo de lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus auto-denominaciones y referencias geoestadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14-I-2008, [www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_doc.php?codnota=5028329](http://www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5028329) (cons. 2-XII-2018).

---

<sup>5</sup> Hasta mayo de 2016, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión prohibía la transmisión de contenidos en lenguas diferentes del español aduciendo que éste es el “idioma nacional”; sin embargo, gracias al decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de junio de 2016, el artículo 230, sección I, capítulo II de la LFTR, quedó modificado de la siguiente manera: “En sus transmisiones, las estaciones radiodifusoras de los concesionarios podrán hacer uso de cualquiera de las lenguas nacionales de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Las concesiones de uso social indígena podrán hacer uso de la lengua del pueblo originario que corresponda”: «Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión», *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*, [#30668](https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-federal-de-telecomunicaciones-y-radiodifusión) (cons. 4-XII-2018).

León-Portilla, Miguel: «Earl Shorris (1936-2012)», *Estudios de cultura náhuatl*, 44 (julio-diciembre 2012), pp. 369-372.

Payàs, Gertrudis: «Ángel María Garibay», en: *Enciclopedia de la literatura en México (ELEM)*, <http://www.elem.mx/autor/datos/2536> (cons. 2-XII-2018).